



13 de junio de 2024

COMUNICADO

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas condena firmemente las agresiones que recibiera el Diario "A Discusión" el día de hoy 13 de junio de 2024, este Instituto ya se encuentra atendiendo lo correspondiente en el ámbito de su competencia.

Exigimos una investigación eficaz y expedita que lleve a la aplicación de la ley y se combata con ella la impunidad en este tipos de casos.

Rechazamos toda conducta que atente contra la libertad de expresión, es un derecho fundamental que debe ser garantizado y protegido.

Atentamente

Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa